

# Primer Día del Sexólogo



FOTOS: Internet

## Sexo + psique

Por Andrea Elizabeth Martínez Murillo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** El pasado 29 de junio se celebró por primera vez el **Día Internacional de la Sexóloga y el Sexólogo**, fecha que coincide con la firma de la **Declaración Mundial por los Derechos Sexuales** que, entre otros propósitos, busca que todas las personas ejerzan plenamente sus derechos sexuales. Pero, ¿sabes que hace un **sexólogo** por qué es tan importante su actuar en nuestra sociedad?

*Un **sexólogo** es un especialista que estudia la **sexualidad humana** desde una perspectiva integral: bio, psico y social, sin embargo, en el uso popular del término parece entenderse, únicamente, al coito penetrativo, obviando que la **sexualidad***

*humana se compone de múltiples expresiones, emociones y pensamientos que nos hacen ser quienes somos.*

***También te podría interesar: Los lenguajes del amor (II)***



La **Asociación Mexicana para la Salud Sexual** define “**sexualidad**, como una dimensión fundamental del hecho de ser un humano basada en el sexo, incluye al género; las identidades de sexo y género; la orientación sexual; el erotismo; la vinculación afectiva y el amor; y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones.

Es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. Si bien, la **sexualidad** puede abarcar todos estos aspectos, no es necesario que se experimenten ni se expresen todos<sup>1</sup>”. Lo anterior nos invita a revalorar lo que suponemos creer de ella o a lo que la hemos reducido

socialmente, eso tiene un impacto en cómo nos percibimos, así como a minimizarla a expresiones muy concretas y, prácticamente del siglo pasado.

De tal forma que, el especialista que se encarga de promover la **educación sexual**, brindar información y orientación, asesoramiento sexológico e intervención en problemas sexuales y de vinculaciones erótico-afectivas, es el **sexólogo**<sup>2</sup>. ¿Qué es lo que hace? Trata de ampliar la mirada de la **sexualidad humana** como algo más allá de lo corporal y busca la **salud sexual**, acompañan en el proceso de mejorar la experiencia de la **sexualidad individual** y/o con algún vínculo, comprendiendo las dificultades y aportando asesoría especializada a partir de tus necesidades<sup>3</sup>.



Sin embargo, pese a que desde hace años los **sexólogos** se han expandido por el país, existen muchas personas que desconocen su existencia o sienten vergüenza, al tener un **problema sexual** no saben con qué especialista acudir o han visitado múltiples y ninguno soluciona su molestia, por nombrar algunas. De aquí

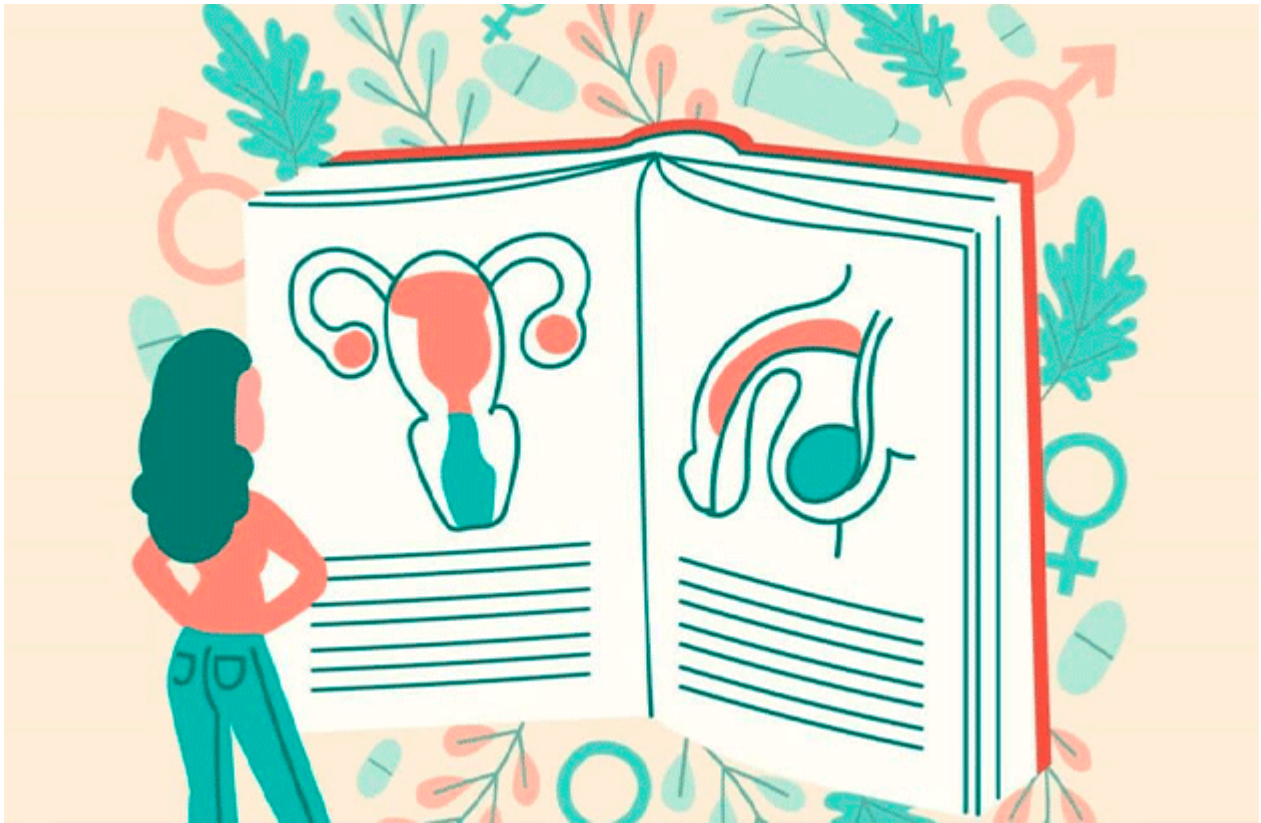
nace la importancia de visibilizar su actuar para empezar a normalizar las diferentes vivencias de la **sexualidad** y sus afecciones.

*Así como con el paso del tiempo se ha normalizado acudir a un psicólogo, de la misma manera normalicemos el ir a un **sexólogo** cuando no estoy satisfecha con mis vivencias, con mis parejas/vinculaciones o con mi propia satisfacción sexual.*

A sabiendas de estas carencias y necesidades, la **Red de SexólogosMx**, en aras de visibilizar la labor de los mismos y buscando sentar un precedente para que el mundo se entere de nuestro trabajo y dar a conocer que somos un frente común para promover una educación integral de la **sexualidad**, realizó una encuesta para buscar un día específico de celebración, en donde participaron nueve países, entre ellos Puerto Rico, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, Venezuela y Uruguay.

*Se eligió el 29 de junio como fecha para dicha celebración, ya que coincide con el día en que se firmó la primera **Declaración de los Derechos Sexuales**, durante el **XIII Congreso Mundial de Sexología**, celebrado el 29 de junio de 1997, en Valencia, España.*

Es así, como este fue el primer año en el que se celebró el **Día Internacional de las Sexólogas y los Sexólogos**, en donde además de visibilizar nuestro trabajo, enfatiza que la educación de la **sexualidad** trasciende el abordaje exclusivo o incluso predominante de los aspectos eróticos y coitales y, en cambio, abarca todos los aspectos de la vida de las personas.



Así que la ausencia de una educación formal de la **sexualidad** genera consecuencias –y que también son motivo de consulta–, como<sup>4</sup>:

- Embarazos adolescentes y el aborto como una de las principales causas de muerte materna en mujeres entre 15 y 39 años, de acuerdo con la **Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres**.
- El abuso sexual y violación, donde el 60% de los casos a menores suceden en el hogar y, en muchos de estos, los principales agresores son los padres, abuelos y otros familiares cercanos<sup>5</sup>.
- Permanencia de Infecciones de Transmisión Sexual que afectan la salud y en ocasiones, las relaciones interpersonales.
- Considerar la pornografía como principal fuente de educación, esperando que la vida sexual sea comparable a la fantasía de una película.
- Vinculaciones erótico-afectivas problemáticas, violentas, inestables o que generan una sensación de

soledad, aun estando acompañado.

- Insatisfacción sexual o con mis vinculaciones, problemas con el deseo sexual, disfunciones sexuales, imposibilidad de alcanzar el orgasmo, entre muchas otras.

Por lo tanto, es imprescindible reconocer y validar el trabajo del **sexólogo**, así como generar la cultura de acudir con uno cuando se tenga algún malestar o displacer.

## **Bibliografía**

1. *Definiciones básicas*. Recuperado de: [amssac.org](http://amssac.org)
2. *La Sexología (2018). Un sexólogo, ¿qué es?* Recuperado de: [lasexologia.com](http://lasexologia.com)
3. UNESEX WTV. (2021). *¿Qué hace un sexólogo?* Recuperado de: [facebook.com/photo](https://facebook.com/photo)
4. SexólogosMx. (2021). *Boletín de prensa: 29 de junio: Día Internacional de las Sexólogas y los Sexólogos*. Recuperado de: [facebook.com/photo](https://facebook.com/photo)
5. Lucas, R. (2018). *El enemigo que habita en casa*. El Universal. Recuperado de: [eluniversal.com.mx](http://eluniversal.com.mx)

---

*AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.*